




REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 06 de Mayo 2015.

CARTA  266 /2015

SEÑORA
ALICIA QUINTERO SEGUEL
PRESIDENTA COMITÉ DE GRUPO BOY SCOUTS EAGLES-LAND
ARICA-CHILE
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 21 de Abril del presente año, solicitando autorización para realizar "envoltura de regalos", en el paseo peatonal 21 de mayo afuera de las tiendas ABCDIN y Corona, con el motivo de recaudar fondos para diferentes actividades de la agrupación durante el año, los días 08,09 y 10 de Mayo.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl

Cc. U. Fiscalización.
Archivo.